



SALA SUPERIOR
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
ASUNTOS QUE SE RESUELVEN SIN CITAR A SESIÓN PÚBLICA
01 DE JULIO 2024

Nº	EXPEDIENTE (S)	PONENTE	PARTE ACTORA	RESPONSABLE	ACTO IMPUGNADO	RESOLUTIVO (S)	VOTACIÓN
1.	SUP-JE-151/2024 ACUERDO DE SALA	REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN	INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	ACUERDO PLENARIO DE CUATRO DE JUNIO EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COAHUILA EN EL EXPEDIENTE TECZ-EA-27/2024, QUE DETERMINÓ REMITIR LA EXCITATIVA DE JUSTICIA PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COAHUILA, PARA QUE DETERMINE LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA, RESPECTO A LA OMISIÓN DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN PROMOVIDO CONTRA EL DECRETO 676 APROBADO POR EL CONGRESO LOCAL, EN EL QUE REFORMARON Y ADICIONARON DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL.	ÚNICO. SE REENCAUZA EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN A INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO Y SE ORDENA A LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS QUE PROCEDA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN ESTE ACUERDO.	UNANIMIDAD